

28
1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA

SALA DE INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA PARA LOS PROCESOS
TECNICOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGIA
P R E S E N T A
MA. C. YOLANDA CASARIN SERRANO

M E X I C O

1 9 8 9

FALLA DE GRIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

- I.- LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO
 - a) Aspectos generales
 - b) Antecedentes históricos

- II.- LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA EN EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS TECNICOS
 - El Departamento de Procesos Técnicos
 - a) Bibliografía Mexicana y Catalogación
 - b) Actividades básicas comunes

 - La Investigación Bibliográfica
 - a) Definición
 - b) Organización
 - c) Herramientas bibliográficas

- III.- PROPUESTA PARA DESARROLLAR LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA
 - a) La Investigación Bibliográfica
 - b) Sala de Herramientas Bibliográficas
 - c) Reorganización del proceso catalográfico

CONCLUSIONES

OBRAS CONSULTADAS

INTRODUCCION

Este trabajo de carácter propositivo surge de la observación cotidiana del proceso catalográfico realizado en el Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional de México, de la cual se recogen algunas reflexiones generales sobre la situación actual en torno a uno de sus aspectos: la investigación bibliográfica.

La finalidad de proponer la formación de una sala especial que reuniera las herramientas bibliográficas dispersas en el Departamento de Procesos Técnicos, me llevó a observar la actividad que mayor uso hace de catálogos impresos y obras de consulta y a una segunda propuesta, la definición de la investigación bibliográfica realizada en las secciones de Catalogación y Bibliografía Mexicana, como una sola actividad especializada. Por último, para favorecer su desarrollo, implicaba también sugerir la reorganización del proceso catalográfico realizado en el Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional.

La historia de la Biblioteca Nacional transcurre en un largo trayecto referente al control bibliográfico de los materiales a organizar, sin embargo, todas sus actividades para lograrlo, tienden más a desgastarse y dispersarse que a desarrollarse y consolidarse.

De ahí, que para organizar una Sala de herramientas bibliográficas, desarrollar una actividad como la investigación bibliográfica o reorganizar el proceso catalográfico, se hace necesario un apoyo sustancial de las tareas biblioteconómicas y bibliográficas.

El primer Capítulo presenta aspectos históricos de la evolución de la Biblioteca Nacional, resaltando su proceso catalográfico. En el segundo Capítulo, se muestra por un lado, la situación actual del Departamento de Procesos Técnicos y los recursos con que cuenta para realizar el proceso catalográfico en las secciones de Bibliografía Mexicana y Catalogación y, por otro, la investigación bibliográfica como una de sus actividades para tal proceso y los recursos bibliográficos con que se cuenta.

Finalmente, en el Capítulo tercero, la posibilidad de desarrollar la investigación bibliográfica como actividad específica del Departamento de Procesos Técnicos, la creación de una sala especial que agrupe las herramientas bibliográficas y la reorganización del proceso catalográfico del cual forman parte.

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

a) ASPECTOS GENERALES

Según los especialistas, la función que justifica el título de "Biblioteca Nacional" es la de ser depositaria de las publicaciones producidas por una Nación. La primera biblioteca que puede ser considerada así, fué la Biblioteca Real Francesa fundada en 1480 y que comenzó a recibir ejemplares en depósito desde 1537; después declarada Biblioteca Nacional por la Convención de París en el año de 1795. La proliferación de las bibliotecas nacionales y su desarrollo posterior se debieron a los intentos de los estados soberanos por consolidar su cultura y los avances en la ciencia (1).

En el siglo XIX se establecieron bibliotecas nacionales en más de veinte países, México entre ellos, y en el siglo XX en más de 43. De igual forma, buscan reunir y preservar sus publicaciones registrando así los logros intelectuales de sus países y lo más relevante del pensamiento universal, convirtiéndose en "verdaderos museos bibliográficos que atesoran cuidadosamente rarezas y precio-

(1) "National libraries". -- p. 94. -- En Encyclopedia of library and information science. -- N.Y. : - Dekker, 1976. -- v. 19

sidades" (2) de valor incalculable, tanto en la forma como en el contenido de las obras.

A fines del siglo pasado los principales objetivos de una biblioteca nacional fueron:

- Adquirir, conservar y organizar la producción impresa nacional.
- Acumular colecciones extranjeras.
- Abarcar en su acervo varios campos del conocimiento con colecciones en lenguas raras que no se manejan en otras bibliotecas.

Sin embargo, la política y el desarrollo histórico y cultural de los países, presentaron nuevos problemas a las apenas establecidas bibliotecas nacionales:

- El rápido avance de la cultura y la ciencia se reflejó en un gran aumento del volumen de la producción - impresa mundial que complicó la adquisición de las copias en depósito, la selección de libros extranjeros y la compilación, entre otras operaciones.
- El limitado acceso inicial a sus colecciones iba en contra de la nueva demanda de un creciente número de lectores.
- El rápido crecimiento de las colecciones causó una falta de espacio para aumentar la capacidad de almacenamiento.
- El procesamiento y organización de esas colecciones y sus catálogos afectó la oportuna entrega a sus lectores. (3)

(2) BUONOCORE, Domingo. Diccionario de bibliotecología. -- Buenos Aires : Marymar, 1976.

(3) "National libraries", Op. cit. p. 98

No obstante, entre las décadas de los 50's y 60's de nuestro siglo se definieron varias funciones para la moderna biblioteca nacional, las cuales son realizadas de acuerdo al desarrollo cultural e institucional, y a las condiciones económicas y políticas imperantes en cada país (4).

Dichas funciones son las siguientes:

- 1.- Coleccionar la literatura nacional.
- 2.- Asegurar el depósito legal.
- 3.- Coleccionar literatura extranjera.
- 4.- Publicar la bibliografía nacional.
- 5.- Garantizar el rápido y libre acceso del público.
- 6.- Servir de centro de información bibliográfica.
- 7.- Publicar catálogos.
- 8.- Promover exhibiciones.
- 9.- Coleccionar materiales especializados como manuscritos, incunables, libros raros y materiales únicos.
- 10.- Realizar investigación en técnicas bibliotecológicas.
- 11.- Realizar el préstamo interbibliotecario.
- 12.- Microfilmear y/o producir materiales.
- 13.- Coleccionar libros para ciegos.
- 14.- Entrenar profesionalmente al personal.
- 15.- Asistir técnicamente a otras bibliotecas.
- 16.- Dar servicio de intercambio internacional.

(4) HUMPHREYS, K. W. "National library functions". -- p. 64-75. -- En National Libraries / ed. by M. B. Line & J. Line. -- Dorchester, Dorset : ASLIB, 1979.

b) ANTECEDENTES HISTORICOS

La Biblioteca Nacional de México nace bajo la influencia ejercida por los liberales en la sociedad mexicana, interesados en crear una institución de carácter nacional que apoye el desarrollo cultural del pueblo recién liberado del dominio colonial español.

Se publica así el primer decreto (1833) que decide integrar en uno solo los fondos bibliográficos del Colegio de Todos Santos y de la Universidad, para establecer la -- nueva Biblioteca Nacional que dependería de la entonces Dirección de Instrucción Pública.

Los decretos posteriores (1846 y 1857), sirvieron para afianzar el depósito legal, reunir los materiales bibliográficos nacionalizados de las congregaciones religiosas y promover en la sociedad la oportunidad de participar con sus donaciones.

A pesar de los tres decretos, en más de 30 años, -- la Biblioteca no tenía un edificio propio. Fué hasta 1867 con el decreto del Presidente Juárez, que se concede la antigua Iglesia de San Agustín como sede. Esta sólo es rehabilitada y adaptada. Según Iguñiz, las grandes cantidades de dinero invertidas en los primeros 17 años de acondicionamiento, hubieran bastado para que se construyera "desde

sus cimientos, un edificio especial y adecuado a una institución bibliográfica" (5).

Durante la remodelación, se da un servicio limitado y el bibliotecario José Ma. Benítez elabora el primer inventario de impresos y manuscritos que constituirá el fondo de origen de la recién establecida Biblioteca Nacional. Dicho fondo provenía: 79% de catorce conventos suprimidos, - 9% de la Universidad, 8% de la Catedral, 2% de compra, - .05% de donación, con un 10% de pérdidas en el vaivén de las colecciones.

En principio, estos materiales bibliográficos sólo se acomodaban con criterios caseros y poco prácticos.

No es sino hasta 1880, cuando José Ma. Vigil, Director de la Biblioteca Nacional, cuando establece una organización más elaborada y definida de la colección, secundado y ayudado por el subdirector de la misma José Ma. de Agreda y Sánchez.

Para realizar este trabajo escrupuloso de transcribir, describir y clasificar el acervo, Vigil hubo de verse las con 800 cajones embodegados desde 1867. De este modo -

(5) IGUINIZ, J. B. "La Biblioteca Nacional de México". -- p. 7 --
En el Boletín de la EN. -- t. 1, No. 1 (ene./mar. 1950)

registró doscientos mil volúmenes en doce libros: Catálogos de la Biblioteca Nacional de México (México : -- Srfa. de Fomento, 1889-1908. 8 vols., 4 supls.).

La inauguración formal de la Biblioteca Nacional de México fué en 1884. Ya entrado el siglo XX, se inició otra de sus funciones básicas, la compilación bibliográfica a través del Instituto Bibliográfico Mexicano (1899-1908) y la publicación oficial de la Biblioteca, con las obras: Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano (México : Elizaldi, 1902-1908.9 nos.) y el Boletín de la Biblioteca Nacional de México (México SEP. Talls. Gráfs. -- Nac. 1904-1920. 12 t.)

En la época de la Revolución, la Biblioteca se -- mantiene con bajos recursos y aún así fomenta la educación bibliotecológica que en 1912 inicia con cursos aislados, por el propósito de formar elementos para este -- campo, en ese momento indispensables.

En 1916, la organización del acervo se volvió de nueva cuenta inoperante y se decidió cambiar el tipo de catálogo en forma de libro y la clasificación utilizada



Departamento de Clasificación y Catalogación de la Biblioteca Nacional de México, 1939.

por Vigil. El mismo, inclusive, hacía notar ya desde 1882 "el ensanche prodigioso que han adquirido y adquieren cada día todos los conocimientos humanos" (6). Así, a petición del maestro Iguíniz y por la gran difusión que tenía, se adoptó la Clasificación Decimal de Dewey. Además desde 1899, la Secretaría de Fomento la promovía para su aplicación en todas las bibliotecas del país (7).

(6) GONZALEZ O., L. La Biblioteca Nacional de México: 1833-1910. -- México : s.l., 1910. -- p. 68

(7) INCLAN T., J. A. "Efemérides de la Biblioteca Nacional". -- p. 171. -- En el Boletín del IIB, -- v.1, no. 2 (jul./dic. 1969)

Este sistema clasifica los conocimientos humanos en 10 grandes materias que a su vez se subdividen en 10 - grupos menores y así sucesivamente, según la extensión de la materia. También es cambiado el tipo de catálogos en - libros por el de tarjetas, dando origen a la formación de los principales catálogos. Esto lo realizaba el Departamento Técnico, antecedente del que ahora es de Procesos - Técnicos. Por otro lado se elaboraban los catálogos especializados en los diferentes departamentos como el de Incunables, Libros raros, Manuscritos, Periódicos, etc.

En 1927 se organiza el Primer Congreso Nacional - de Bibliotecarios en la Cd. de México del cual surge una Comisión Técnica encargada de establecer las bases para - el control bibliográfico, unificando criterios en la apli - cación de los sistemas de catalogación y clasificación -- elaborados de acuerdo a normas universales en las bibliotecas oficiales del país.

Debido al vasto programa de la Secretaría de Educación Pública, de crear y multiplicar las bibliotecas populares, comienza a dejar en segundo término la posibilidad de seguir reteniendo bajo su dirección un acervo particularmente singular como es el de una Biblioteca Nacional a partir de 1922. Años más tarde, en 1929, la Universidad adquiere su autonomía y la Biblioteca pasa a depender de ella.

En 1944, con el fin de mejorar la organización de la Biblioteca, se separa su departamento de Prensa, constituyéndose la Hemeroteca Nacional en la antigua Iglesia de San Pedro y San Pablo.

En las Primeras Jornadas de Biblioteconomía (1956), se acuerda que la Biblioteca Nacional se encargue de elaborar y difundir la bibliografía nacional. Sin embargo, a partir de entonces, aparece en esta tarea una división ficticia (según lo manifiesta José Mantecón) entre: la Bibliografía retrospectiva y especializada (erudita), realizada por el personal investigador académico y la bibliografía general y corriente (de información), realizada por el personal técnico bibliotecario. (8)

El primer tipo de bibliografía pretende rescatar de los fondos de la Biblioteca, asuntos en particular y de acuerdo a la especialidad del investigador, para producir índices, guías, catálogos o bibliografías especializadas y retrospectivas.

El segundo tipo de bibliografía, busca cumplir -- con el objetivo de compilar la bibliografía corriente de la producción nacional de acuerdo a su ingreso por depósi-

(8) MANTECON N., J. "El Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la bibliografía nacional". -- p. 81-90. -- En Boletín del IIB. -- t. 1, No. 2 (Jul/dic. 1969)

to legal, cuyo cumplimiento es paradójicamente omitido por la mayoría de los organismos gubernamentales. Para su realización se siguieron las normas bibliográficas establecidas internacionalmente, publicando el Anuario Bibliográfico (1958-1966) y la Bibliografía Mexicana (1967-)

En 1961 adoptando los nuevos principios de catalogación, con el objeto de conseguir la indispensable unificación en el control bibliográfico de los materiales que organiza y conserva la Biblioteca, se decidió recatalogar todo el acervo bajo la supervisión de Gloria Escamilla, que actualiza la herramienta más cara de la Biblioteca: el catálogo diccionario, a la vez que forma el catálogo de autoridades de materia y prepara la Lista de encabezamientos de materia (1a ed., 1967 y 2a ed., 1978).

En 1968, se creó el Instituto de Investigaciones Bibliográficas para administrar y dirigir la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales con el objeto de "ampliar sus finalidades, acrecentar su importancia y otorgarle la posibilidad de realizar una labor más completa y efectiva" -- (9). El Instituto establece como sus objetivos principales:

(9) "El Instituto de Investigaciones Bibliográficas". -- En Boletín del IIB. -- t. 1, No. 1 (ene./jun. 1979)

- Recopilar, organizar, conservar y difundir la producción bibliohemerográfica nacional (e internacional), con el fin de apoyar el desarrollo cultural del país.

- Apoyar los servicios bibliotecarios y de información a través de la investigación y las actividades en el campo de la bibliografía y la bibliotecología.

En 1979 se inaugura lo que será su segundo edificio, el cual es ya una construcción adecuada en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

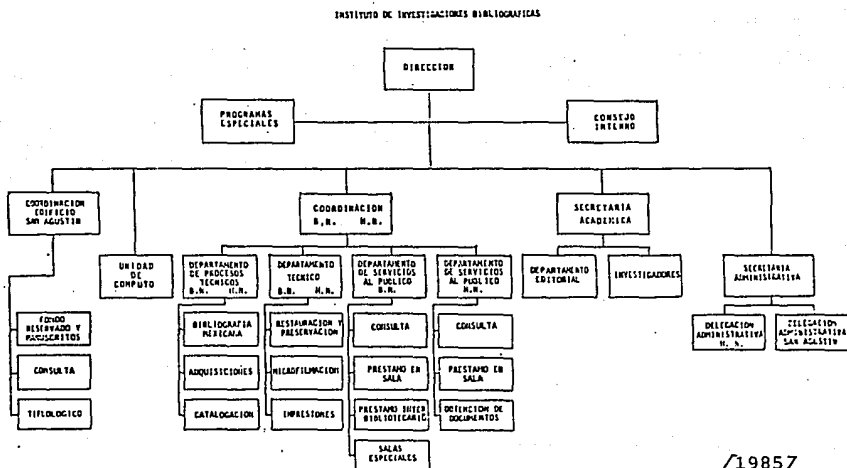
Los departamentos más antiguos de la Biblioteca, tales como el Fondo de origen, Fondo reservado y Tifológico, permanecen en el edificio de San Agustín, mientras que en las nuevas instalaciones se crean las Salas especiales: de Material didáctico, Mapoteca, Videoteca, Fonoteca, Iconoteca y la de Bibliografía que es (como dice Carrasco Puente "para la consulta facultativa de los bibliotecarios"), formada desde 1959 y reinstalada en 1981.

En 1984 se efectúa una reorganización del Instituto de Investigaciones Bibliográficas conforme a la cual se establecen dos grandes áreas:

- Investigación: bibliografía general y especializada, hemerografía y bibliotecología.

- Servicios y procesos técnicos: Biblioteca y Hemeroteca Nacionales.

Asimismo, fué difundido entre el personal el último organigrama elaborado por el Instituto (*) y aprobado en 1985 que se presenta a continuación:



(*) Organigrama definitivo del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. -- /México : El Instituto, 1985/.
-- 1 h mimeografiada.

Si bien el Instituto se reestructura fusionando par-
cialmente los procesos técnicos de Biblioteca y Hemerote-
ca, no revaloriza las actividades que realmente cumplen --
con sus objetivos institucionales ni realiza una planea- -
ción y organización que definan y consoliden una labor de
equipo donde el conjunto de sus actividades alcance un al-
to nivel de desarrollo en cada dependencia.

La Biblioteca Nacional requiere en principio de una
infraestructura que distinga a las diversas actividades de
carácter bibliotecológico que tiendan a desarrollarse.

Una de estas actividades básicas es la investiga- -
ción bibliográfica, que no está diferenciada en el proceso
catalográfico realizado en las secciones de Bibliografía -
Mexicana y Catalogación, la cual tiene por objeto estable-
cer los puntos de acceso a la información, que permiten el
control del acervo bibliográfico a través de los principa-
les registros producidos como bibliografías y catálogos.

II

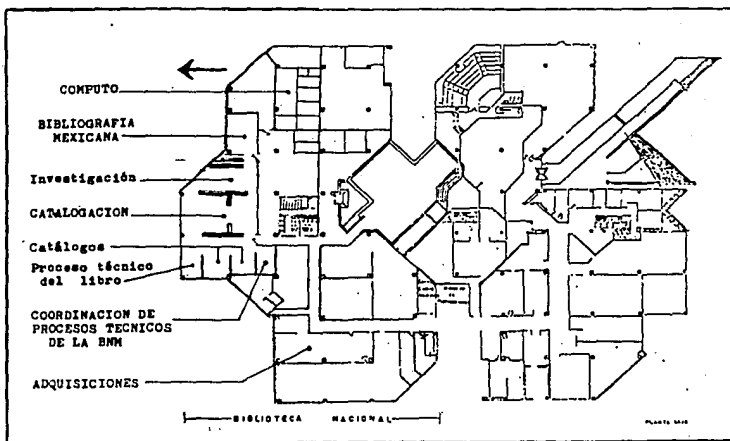
LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA EN EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS TECNICOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS TECNICOS

La Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, por más de 40 años separadas según el tipo de materiales que contienen, comparten el mismo objetivo de adquirir, organizar, conservar y difundir el patrimonio intelectual que a -- ellas llega por depósito, canje, donación y compra, por lo cual cada una estableció el método de organización que mejor le convenía para el control, en una bibliográfico y en otra hemerográfico.

En 1985, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas modifica su organización interna (véase hoja 14). En la nueva estructura si bien se hace la diferencia entre los departamentos de servicios al público de Biblioteca y Hemeroteca, esto no sucedió con procesos técnicos, donde las secciones en el organigrama se prestan a confusión. Es to es debido a que no están diferenciadas las secciones -- respectivas de Catalogación y Adquisiciones, lo cual es ne cesario, pues en los hechos ocurre que cada una realiza -- sus propias operaciones con personal y responsabilidades -- específicas y distintas. La única relación que establece -- es la creación de una jefatura común para los dos departa- mentos.

Area de Procesos Técnicos de la Biblioteca (Fig. 1).



Las áreas que ocupa el Departamento de Procesos --
Técnicos, están representadas en el cuadro superior y si-
guiendo su estructura, éste cuenta con las secciones indi-
cadas en el organigrama de: Adquisiciones, Bibliografía Me-
xicana y Catalogación. Estas secciones a su vez se dividen
en partes como se presenta en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO DE PROCESOS TECNICOS	Adquisiciones	Recepción Control de adquisición Acuses de recibo
	Bibliografía Mexicana	Catalogación temática Catalogación descriptiva Verificación de captura
	Catalogación	Investigación Catalogación Catálogos Proceso técnico del libro

Distribución de personal en el Departamento
de Procesos Técnicos 1980-1989:

SECCIONES	PERSONAL	1980	1989	PORCENTAJE DE DISMINUCION
Adquisiciones	Académico	1	0	12%
	Administrativo	8	8	
Bibliografía Mexicana	Académico	7	5	54%
	Administrativo	6	1	
Catalogación	Académico	1	2	19%
	Administrativo	36	28	
TOTAL DE:	Académicos y Administrativos	59	44	26%

En la década 1980-1989 la disminución de personal - en el Departamento de Procesos Técnicos fue de un 26%, acentuándose sobre todo en la sección de Bibliografía Mexicana, que a diferencia de Adquisiciones y Catalogación, ha tenido un alto número de personal académico.

Esta disminución ha repercutido sobre todo en -- las actividades del proceso catalográfico que se realizan - en las secciones de Catalogación y Bibliografía Mexicana, donde la acumulación de los materiales a procesar, compromete al personal (académico y administrativo) a la diversificación de sus tareas, provocando un desequilibrio entre las actividades y el personal que requieren. Esta situación impide alcanzar eficiencia en la realización de tareas y mejorar la calidad en los productos que se elaboran.

a) BIBLIOGRAFIA MEXICANA Y CATALOGACION

La sección de Bibliografía Mexicana organiza, compila y difunde la producción bibliográfica nacional corriente a través de una publicación mensual.

Al reorganizarse esta sección en 1979, se vio la conveniencia de seleccionar personal tanto académico como administrativo con los siguientes requisitos: nivel profesional, conocimientos y/o experiencia en el campo (11).

A partir de entonces, dicha publicación adquirió un nuevo matiz elevando el nivel de calidad, uniformidad, alcance y presentación de la información según los criterios universales del control bibliográfico y consecuentemente la posibilidad de apoyar las actividades básicas del proceso catalográfico principalmente de ésta y de otras bibliotecas del país.

Sin embargo, a partir de 1985 la paulatina disminución de su personal hizo que bajara su producción un 34% en 1989. Por ejemplo, en 1985 con 10 personas se producía un fascículo mensual de 750 fichas catalográficas, mien-

(12) ESCAMILLA G., G. La Bibliografía Mexicana y su apoyo a los procesos catalográficos en las bibliotecas. -- México : / s.n./, 1979. -- h.7

tras que en 1989, con 5 personas se produce un fascículo de 500 fichas.

La falta de reemplazos coincidió con el apoyo de la automatización para manejar sus operaciones, aunque esto no constituye una razón para sustituir al personal. Este nuevo sistema debió permitir una cantidad de trabajo dedicado a las actividades básicas de catalogación y otra a la solución de problemas profesionales, análisis y evaluación del servicio que presta y el desarrollo de sus operaciones.

La sección de Catalogación organiza los registros representados en los catálogos de la Biblioteca y prepara físicamente los materiales para su uso. Alrededor de un 80% del registro de estos materiales, proviene de los criterios catalográficos asentados en las fichas elaboradas en Bibliografía Mexicana. No obstante la sección de Catalogación no ha podido sacar ventaja del proceso automatizado de la Bibliografía Mexicana para reproducir sus tarjetas. Por otro lado aún no se han instalado terminales en estas secciones para manejar y utilizar la información en línea del ahora pequeño banco de datos con más de 11 mil registros.

b) ACTIVIDADES BASICAS COMUNES

Para que las secciones de Bibliografía Mexicana y Catalogación describan los materiales tanto en su aspecto físico como intelectual con el propósito de almacenar y - proveer la información necesaria y poder identificarlos y localizarlos, se apoyan en tres actividades básicas y comunes: la investigación bibliográfica, la catalogación temática y la catalogación descriptiva.

Por su importancia en el control bibliográfico, - estas actividades son las primeras que deberían a mediano plazo, desarrollarse en el Departamento de Procesos Técnicos, con planes definidos de trabajo.

Actualmente las secciones de Bibliografía Mexicana y Catalogación no cuentan con número suficiente de personal para realizarlas sobre todo en Bibliografía Mexicana en donde sólo hay 4 personas y en Catalogación, donde sólo hay 14.

Estas actividades carecen además de una jefatura común que analice: integrar los procedimientos desarrollados en el trabajo de las dos secciones; mejorar su - - práctica bibliotecológica; y, solucionar el rezago de materiales no procesados.

El tipo de problema que se detecta es de orden -- técnico administrativo y bibliotecológico, debido a las siguientes limitaciones: a) el desequilibrio entre los recursos humanos y las actividades; b) la indefinición de tareas profesionales y no profesionales; c) el lugar para realizarlas; y, d) la omisión oficial en la delegación de responsabilidades y funciones.

Las secciones de Bibliografía Mexicana y Catalogación no manejan políticas y criterios iguales para el control bibliográfico en la elaboración de sus productos.

Por otro lado el Departamento de Procesos Técnicos no realiza las tareas de planear, medir necesidades, controlar recursos, establecer metas y objetivos de las diversas actividades y desarrollar otras, evaluar servicios, etc., de las secciones mencionadas.

LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

a) DEFINICION

La investigación bibliográfica es la primera actividad del proceso catalográfico en las secciones de Bibliografía Mexicana y Catalogación (12) y está constituida por

(12) Al respecto aún se coincide con Foster, D. Managing Catalog department (Metuchen, N.J.: Scarecrow, 1975. -- p. 6), sobre la tendencia de esta actividad, en no tener un lugar de la biblioteca donde debe realizarse, debido a que es "quizá la menos estandarizada de todas las relacionadas con la catalogación".

un tipo particular de funciones y necesidades que se distinguen por el uso específico de ciertas herramientas bibliográficas, para elegir y establecer los puntos de acceso presentados en las obras y permitir una integración catalográfica de información con asientos principales (autores personales, corporativos y títulos uniformes), asientos secundarios (de coautores, compiladores, editores, traductores, etc.) y referencias.

En este sentido y con el propósito de registrar cada material de la Biblioteca, la A.L.A. define el término como: el proceso de identificar una obra, documento o material bibliográfico y obtener datos bibliográficos acerca de él, por medio de una búsqueda sistemática en las herramientas bibliográficas y otras fuentes (13).

b) ORGANIZACION

Antes de llevar a cabo la investigación bibliográfica, los materiales llegan a las secciones de Bibliografía Mexicana y Catalogación directamente de la sección de adquisiciones. Esta sección entrega dichos materiales, sin que sean confrontados en los catálogos de la Biblioteca, -

(13) The ALA glossary of library and information science / ed. by Heatsill Young ... / et al. / -- Chicago : American Library Association, 1983.

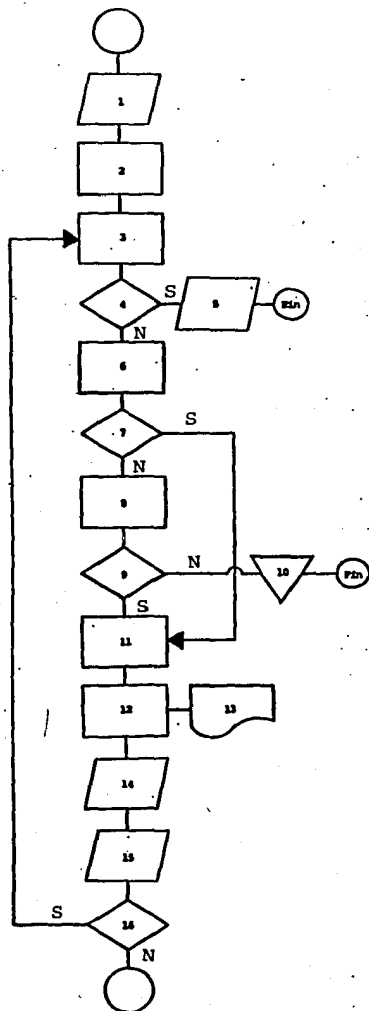
para determinar si el material es nuevo, duplicado, otra edición y sin importar si son obras seriadas pero incompletas que debieran quedarse allí para solicitarlas.

La sección de Adquisiciones envía a la sección de Bibliografía Mexicana materiales impresos en el país, posteriores a 1950; y, a la sección de Catalogación, los materiales anteriores a 1949, sobre todo de este siglo, además de los materiales extranjeros. Siendo Bibliografía Mexicana la que procesa la adquisición más vasta de la Biblioteca: el depósito legal de la producción bibliográfica.

La ejecución de la investigación bibliográfica en las secciones de Bibliografía Mexicana y Catalogación, -- además de no estar definida como una actividad específica, no tiene un tipo y número de personal especial, ya que como se dijo anteriormente se realiza de manera simultánea a otras actividades. Consecuentemente la revisión de los resultados de la Investigación se dá hasta el final de todo el proceso catalográfico.

No obstante, su procedimiento está ceñido actualmente en cada sección a pasos concretos, reconocidos e indispensables para llevarla a cabo (véase Fig. 2 y 3).

Diagrama de flujo de la Investigación Bibliográfica
en la sección de Bibliografía Mexicana (Fig. 2).

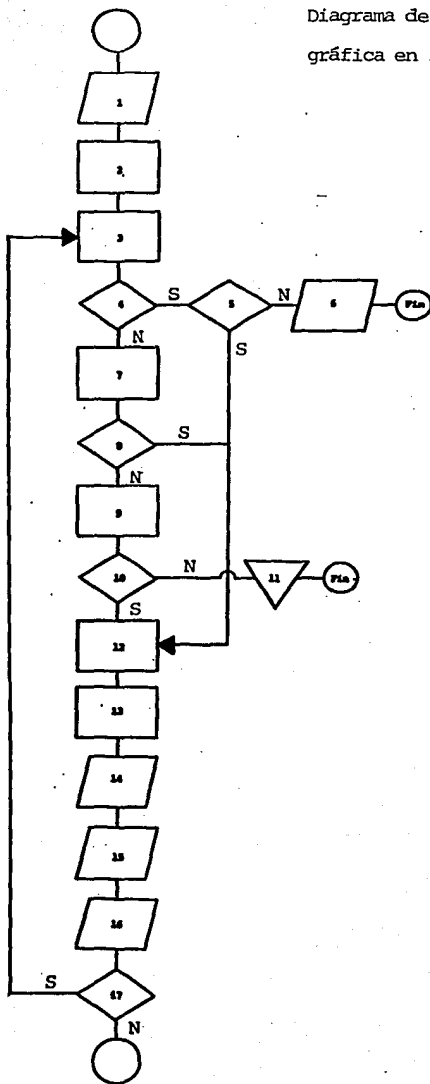


Inicio

- 1 Recibe el material bibliográfico de Adquisiciones
- 2 Selecciona los puntos de acceso
- 3 Investiga en catálogos oficiales
- 4 ¿Está registrada la misma edición?
- 5 Entrega el material a la sección de Catalogación
- 6 Investiga en catálogos extranjeros
- 7 ¿Encontré todos los datos?
- 8 Investiga en obras de consulta
- 9 ¿Encontré todos los datos?
- 10 Separa el material temporalmente
- 11 Revisa RCA 2 y establece asientos y referencias
- 12 Ordena y codifica los datos investigados
- 13 Elabora e intercala referencias
- 14 Entrega material y datos a Catalogación descriptiva
- 15 Revisión final
- 16 ¿Corrige datos?

Fin

Diagrama de flujo de la Investigación bibliográfica en la sección de Catalogación (Fig. 3)



Inicio

- 1 Recibe el material bibliográfico de Adquisiciones
- 2 Selecciona los puntos de acceso
- 3 Investiga en catálogos oficiales
- 4 ¿Está registrada la misma edición?
- 5 ¿Se incluye en el acervo?
- 6 Regresa el material a Adquisiciones
- 7 Investiga en catálogos oficiales
- 8 ¿Encontró todos los datos?
- 9 Investiga en obras de consulta
- 10 ¿Encontró todos los datos?
- 11 Separa el material temporalmente
- 12 Revisa RCA 2 y establece asientos y referencias
- 13 Copia y ordena los datos investigados
- 14 Entrega material y datos a Catalogación temática
- 15 Continúa el proceso en Catalogación descriptiva
- 16 Revisión final
- 17 ¿Corrige datos?

Fin

c) HERRAMIENTAS BIBLIOGRAFICAS

La primera herramienta utilizada en la investigación bibliográfica en ambas secciones son sus propios catálogos oficiales y a partir de las formas del nombre establecidas, se detecta si para la Biblioteca es una obra nueva, otra edición o ejemplar o si forma parte de una serie. (14)

Después de los catálogos oficiales de la Biblioteca, se utilizan otras herramientas de acuerdo a la obra que se tenga en la mano.

Para las dos secciones se cuenta con catálogos impresos en forma de libro, cuyo sistema de cooperación catalográfica reducen en un alto grado la duplicación de esfuerzos, sobre todo en obras que son traducidas a nuestro idioma. El más utilizado de ellos por la enorme cantidad de registros que contiene y casi mantenido al día es el National Union Catalog (impresos anteriores a 1956 con 755 vols.; 1956-1979 con más de 500 vols. y 1980-1986 en microfichas). Esta obra incluye tanto las tarjetas de la Library of Congress como registros de más de 1000 bibliotecas (15).

(14) ESCAMILLA G., G. Op Cit., p. 57

(15) El National Union Catalog / tr. Gloria Escamilla. -- UNAM, FF y L, 1988.

Otros catálogos menos utilizados son The British - Library catalogue of printed books to 1975, con 334 vols. y el Catalogue Général des livres imprimés de la Bibliothèque Nationale de París, con 224 vols.

El número de volúmenes de estos catálogos podrá -- dar idea de la cantidad de espacio que ocupan en las áreas de trabajo y por tanto las dificultades que se tienen para manejarlos.

Los catálogos especializados se encuentran en la - Sala de Bibliografía debido a que se utilizan excepcionalmente.

Los registros de autoridad de nombre son otra herramienta muy utilizada y sólo se cuenta actualmente con la edición en microfichas de: Name Authorities Cumulative (1977-1982) de la Library of Congress.

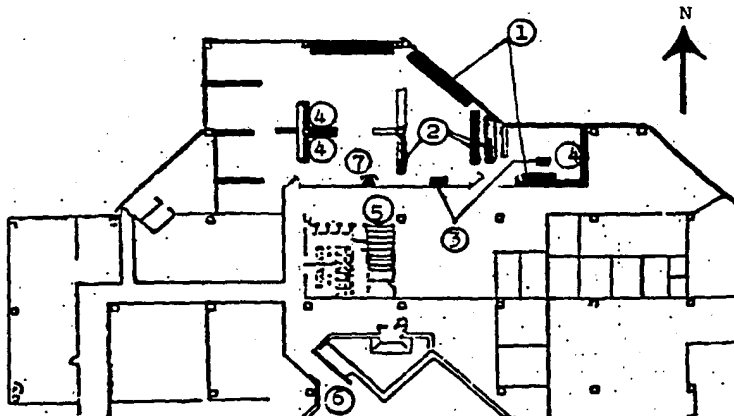
Tanto la sección de Catalogación como la de Bibliografía Mexicana tienen una colección de obras de consulta que se han ido formando un tanto al azar, sin control y físicamente separadas, lo cual afecta al trabajo de investigación bibliográfica. Otra opción al respecto son las -- obras de la Sala de Consulta que contradictoriamente cuenta con obras mucho más actualizadas que el mismo Departamento de Procesos Técnicos, del cual depende todo el acervo puesto al servicio.

Debido a la falta de catálogos y directorios - - de organismos federales y paraestatales principalmente, se utiliza el teléfono para consultas, sin embargo, este recurso es muy limitado, porque no siempre se obtiene la información deseada.

La distribución física de los recursos disponibles para la investigación bibliográfica, es la siguiente:

(Fig.4)

- 1.- Catálogos oficiales
- 2.- Catálogos impresos
- 3.- Catálogos en microformato
- 4.- Obras de consulta
- 5.- Pisos superiores: sala de consulta, información y acervo
- 6.- Catálogo diccionario
- 7.- Teléfono



Distribución de recursos y herramientas bibliográficas (Fig.4) .

En la investigación bibliográfica, por un lado, la Sección de Adquisiciones no participa en el proceso catalográfico y por otro, la práctica unilateral entre Bibliografía Mexicana y Catalogación no cuenta con criterios y políticas comunes para la consolidación de esta actividad en cuanto a lo siguiente:

- Definición y descripción de una actividad específica o simultánea.
- Apoyo efectivo a las actividades básicas posteriores.
- Volumen y tipo de materiales que se trabajan.
- Número y tipo de personal que se necesita.
- Responsabilidad en los resultados de la investigación.
- Un adecuado sistema de revisión final y control de la producción.
- Tarea escalafón para puestos en catalogación técnica o descriptiva.
- Investigación en línea y herramientas bibliográficas comunes.

Tampoco se tienen criterios y políticas comunes para la racionalización de los recursos bibliográficos -- que mejoren su uso, como:

- Organizar, evaluar, seleccionar y actualizar la colección.

- Contar con un lugar apropiado donde el personal busque y encuentre mucho más rápido los datos bibliográficos que habrá de consignar en los registros de la Biblioteca.

Por lo tanto, la problemática a la que se suscribe la investigación bibliográfica en los Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional, se puede definir de dos maneras: la primera de orden técnico bibliográfico, en cuanto al acceso a los materiales, de criterios de calidad y producción; y, el segundo, con un enfoque de organización del trabajo, donde el personal juega un papel importante en cada una de las áreas estudiadas así como las herramientas bibliográficas que aplica. Ambos aspectos deben orientarse para que la Biblioteca Nacional consolide adecuadamente su infraestructura técnica y vincule sus actividades a un desarrollo integral de sus objetivos.

III

PROPUESTA PARA DESARROLLAR LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

De acuerdo a la situación actual de la investigación bibliográfica en el Departamento de Procesos Técnicos anteriormente analizada, y considerando que tiene una repercusión directa en los catálogos y bibliografías que produce la Biblioteca Nacional, se propone una política unitaria para : 1.- que esta actividad realizada en las secciones de Bibliografía Mexicana y Catalogación, se efectúe en una sola sección con objetivos y procedimientos específicos; 2.- la creación de una sala de las herramientas bibliográficas existentes en ambas secciones; y, 3.- una reorganización del proceso catalográfico.

a) INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

Establecer la investigación bibliográfica como -- una actividad específica y semi-independiente para su desarrollo, como soporte del proceso catalográfico, requiere un nuevo marco organizado en base a una política que - unifique, defina y consolide cada una de las actividades del control bibliográfico (Véase Fig.5) :

- Las actividades básicas del proceso catalográfico que describen e identifican los materiales bibliográfi-

cos para su localización y uso.

- La verificación de los datos del proceso anterior para reproducir con el apoyo de la automatización las tarjetas de catálogo y fascículos bibliográficos bajo un mismo criterio catalográfico y uniformar con ello los servicios de información que presta la Biblioteca a través de estos productos. Incluso integrar en un sólo catálogo oficial las tarjetas recién catalogadas y en su oportunidad, las recatalogadas.

- La recuperación de información bibliográfica a través de los recursos disponibles como catálogos, obras de consulta y a los que se deberían sumar bancos de datos, además de los productos elaborados por la Biblioteca para obtener los datos requeridos.

También es necesario desglosar los materiales bibliográficos a procesar a fin de evitar el rezago de cierto tipo de material; incrementar el número de personal retomando los requisitos que aludían en 1979 para la sección de Bibliografía Mexicana; y, el equilibrio, entre las actividades de control bibliográfico y el personal (véase Fig. 5).

La investigación bibliográfica tiene como objetivo general asignar o establecer los puntos de acceso de mane-

	ACTIVIDADES	MATERIALES BIBLIOGRAFICOS	RECURSOS DE PERSONAL				
PROCESO CATALOGRAFICO	Investigación bibliográfica	A. MATERIAL MEXICANO POSTERIOR A 1950 B. MATERIAL MEXICANO OFICIAL POSTERIOR A 1950 C. MATERIAL MEXICANO ANTERIOR A 1949 D. MATERIAL MEXICANO OFICIAL ANTERIOR A 1949 E. MATERIAL TRADUCIDO AL ESPAÑOL F. MATERIAL EXTRANJERO G. TESTS	RESPONSABLES				
	Catalogación temática y clasificación			PROFESIONALES			
	Catalogación descriptiva				TECNICOS		
VERIFICACION	Políticas de catalogación						
	Captura						
	Validación						
RECUPERACION DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA	Organización de herramientas bibliográficas						
	Mantenimiento de catálogos						
	Edición de productos						

Cuadro de organización básica para el control bibliográfico. (Fig. 5)

ra confiable para asentar la información que identifica -- los materiales bibliográficos y de esta manera cumplir con el objetivo que tiene la Biblioteca de organizarlos con -- uniformidad y coherencia a través de bibliografías, catálogos u otros productos que se formen como elementos para el control bibliográfico. De esto se desprenden responsabilidades específicas como:

- Evaluar, planear y organizar la tarea preliminar del proceso catalográfico para desarrollar esta actividad.

- Investigar y asignar los puntos de acceso de los materiales bibliográficos mexicanos y extranjeros.

- Propiciar el desarrollo de las actividades subsecuentes como son la catalogación temática, la clasificación y la catalogación descriptiva, donde es más patente el problema de la profesionalización.

En su reorganización se deben delimitar claramente las funciones básicas en un sólo procedimiento como son:

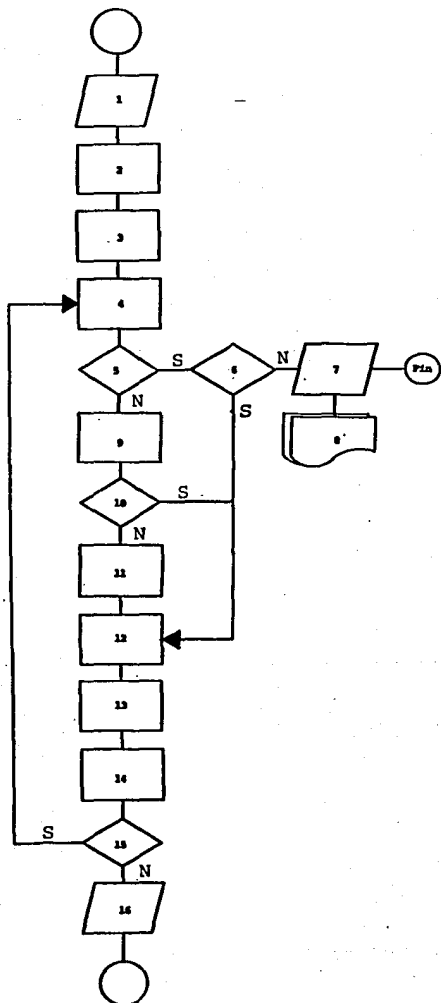
- Recibir un tipo de material bibliográfico.

- Seleccionar, investigar y recuperar la información necesaria en las herramientas bibliográficas con que se pueda disponer de acuerdo al caso.

- Asentar la información recabada de acuerdo a las RCA 2, al catálogo oficial de la Biblioteca o a otra herramienta bibliográfica.

- Establecer los asientos principales, secundarios y referencias con uniformidad en los registros oficiales de la Biblioteca Nacional. (Véase este procedimiento de manera más detallada en el diagrama de flujo de la Fig. 6).

Diagrama de flujo de la Investigación
Bibliográfica (Fig. 6).



Inicio

- 1 Recibe el material bibliográfico de Adquisiciones
- 2 Reúne un tipo de material (*)
- 3 Selecciona los puntos de acceso
- 4 Investiga en catálogos oficiales
- 5 ¿Está registrada la misma edición?
- 6 ¿Se incluye en el acervo?
- 7 Regresa el material y relación a Adquisiciones
- 8 Archiva copia de relación
- 9 Investiga en catálogos extranjeros y bancos de datos
- 10 ¿Encontré todos los datos?
- 11 Investiga en obras de consulta, por teléfono o hace visitas
- 12 Revisa RCA 2 y establece asientos y referencias
- 13 Ordena y codifica los datos investigados
- 14 Verificación de datos
- 15 ¿Corrige asientos?
- 16 Entrega material y datos a Catalogación temática

Fin

(*) Véase desglose de materiales bibliográficos Fig. 7

b) SALA DE HERRAMIENTAS BIBLIOGRAFICAS

Del análisis sobre la dispersión de las herramientas bibliográficas en las secciones de Catalogación y Bibliografía Mexicana se deriva la necesidad de reunir las y formar una Sala especial cuyo objetivo principal fuera el de: adquirir, organizar, procesar, evaluar, seleccionar y mantener actualizadas las herramientas bibliográficas que allí se localizarían para apoyar las actividades básicas del proceso catalográfico.

Las fases a seguir para establecerla serían:

- Adecuar un espacio común y suficiente para el alojamiento de las herramientas bibliográficas de consulta. Dicho espacio tendría una superficie de 92 m² como se muestra en el Plano No. 1, en donde se ocuparían 71 m² para la colección y 21 m² para el personal encargado de organizarla. Esta Sala sería contigua a las áreas de Catalogación y Computo separada por un pasillo.

- Construir una Sala apropiada para la consulta con los materiales indicados en el Plano No. 2 para cerrar el espacio.

- Instalar el mobiliario indispensable tanto para las herramientas bibliográficas de la Sala como para los encargados, como se calcula en la distribución del Plano No. 3.

- Disponer el material bibliográfico en la Sala como se sugiere en el Plano No. 4.

COMPUTO

3.80

PLANO No. 1

Esc. 1:50

AREA TOTAL 92.00 M²

21.00 M²

5.50



SALA DE INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

CATALOGACION

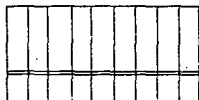
71.00 M²

13.20

7.70

9.20

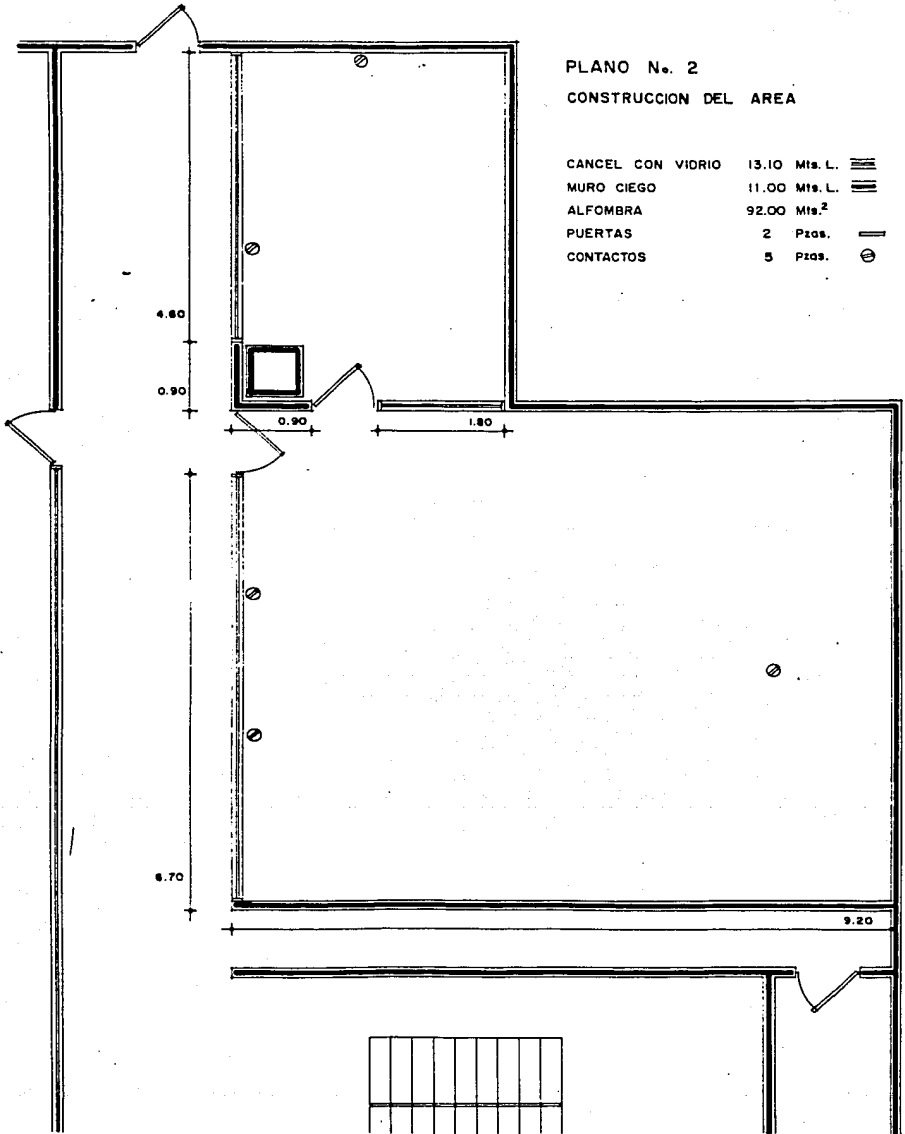
PLANTA BAJA



PLANO No. 2

CONSTRUCCION DEL AREA

CANCEL CON VIDRIO	13.10 Mts. L.	≡≡≡
MURO CIEGO	11.00 Mts. L.	≡≡≡
ALFOMBRA	92.00 Mts. ²	—
PUERTAS	2 Pzas.	—
CONTACTOS	5 Pzas.	⊗

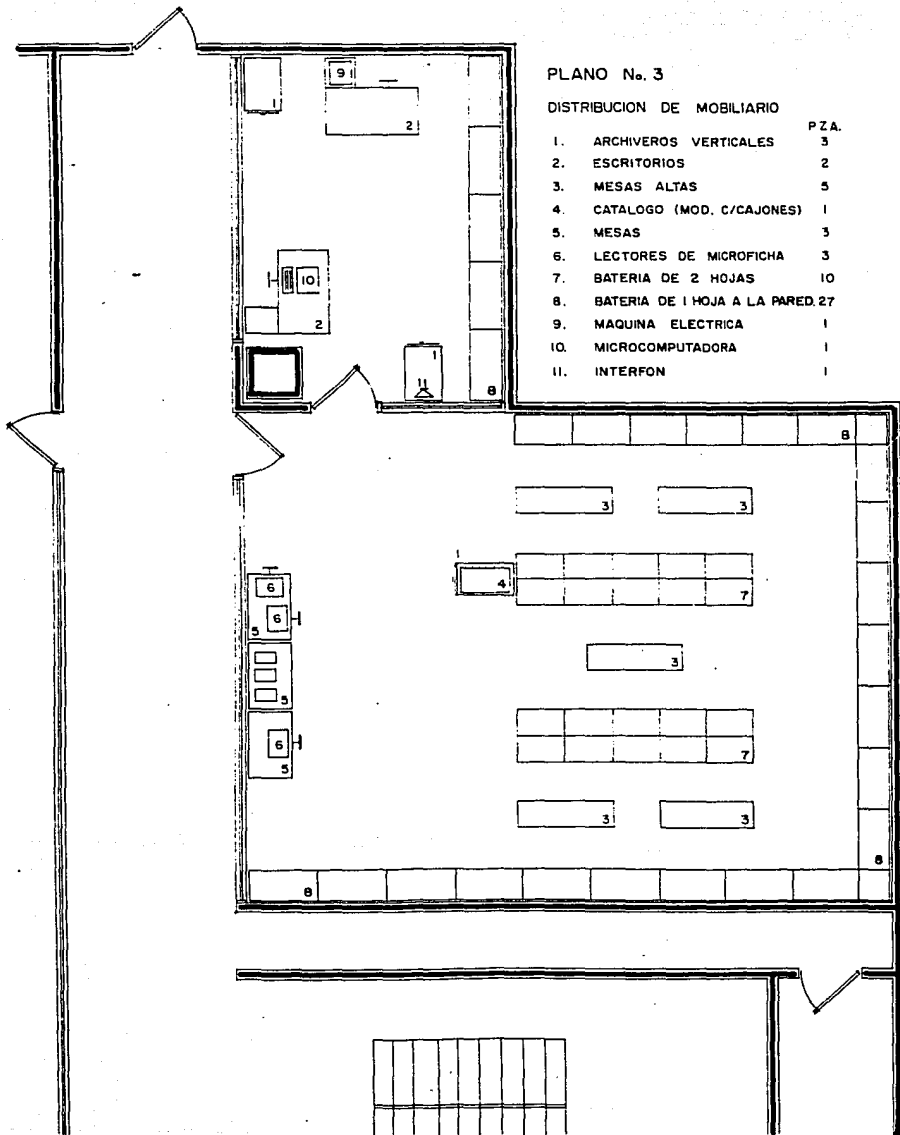


PLANO No. 3

DISTRIBUCION DE MOBILIARIO

PZA.

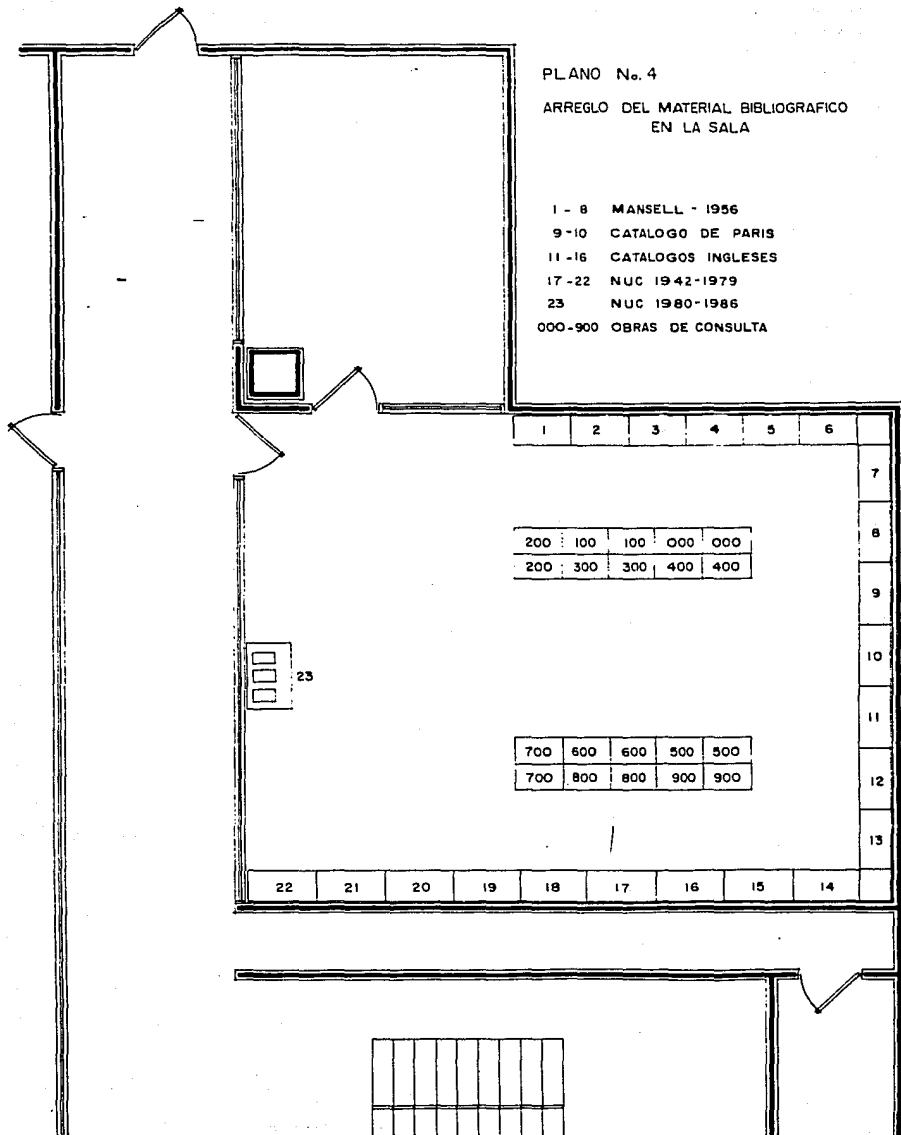
1.	ARCHIVEROS VERTICALES	3
2.	ESCRITORIOS	2
3.	MESAS ALTAS	5
4.	CATALOGO (MOD. C/CAJONES)	1
5.	MESAS	3
6.	LECTORES DE MICROFICHA	3
7.	BATERIA DE 2 HOJAS	10
8.	BATERIA DE 1 HOJA A LA PARED	27
9.	MAQUINA ELECTRICA	1
10.	MICROCOMPUTADORA	1
11.	INTERFON	1



PLANO No. 4

ARREGLO DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO
EN LA SALA

- 1 - 8 MANSELL - 1956
- 9-10 CATALOGO DE PARIS
- 11-16 CATALOGOS INGLESES
- 17-22 NUC 1942-1979
- 23 NUC 1980-1986
- 000-900 OBRAS DE CONSULTA



1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

200	100	100	000	000
200	300	300	400	400

700	600	600	500	500
700	800	800	900	900

22	21	20	19	18	17	16	15	14
----	----	----	----	----	----	----	----	----



c) REORGANIZACION DEL PROCESO CATALOGRAFICO

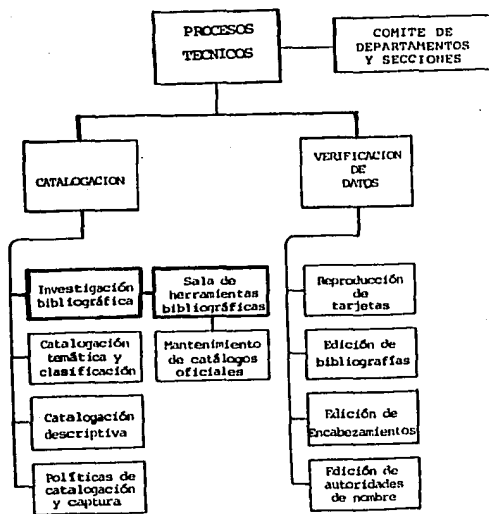
A partir de que es necesario una política que unifique el control bibliográfico llevado a cabo en el Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca, se propone por último, una reorganización que involucre e integre en la infraestructura del mismo departamento, las actividades del proceso catalográfico.

Por un lado se requiere, de un nuevo departamento de Verificación de Datos que sustituya a la sección de Bibliografía Mexicana, abarcando objetivos y tareas más amplias de las que esta última tiene, como:

- Establecer un solo criterio catalográfico en la elaboración de catálogos y bibliografías.
- Diversificar los programas de la producción bibliográfica nacional e internacional con el apoyo de la automatización.
- Elaborar la edición de herramientas como los encabezamientos de materia y autoridades de nombre generados en el proceso catalográfico.

Por otro lado, el Departamento de Catalogación reunirá las actividades básicas del proceso catalográfico en donde se tendría por objeto, asegurar la atención adecua-

da a la investigación bibliográfica, a la Sala de Herramientas bibliográficas y a cada una de las actividades; - ubicar las relaciones departamentales así como definir y planear sus actividades; y, concretar la especialidad de sus miembros en función del servicio que prestan. A continuación se presenta el ejemplo de una estructura lógica y funcional, de los dos departamentos y de sus secciones:



La reorganización del proceso catalográfico traería por consecuencia una mejor distribución física común de recursos, equipo y áreas de trabajo, como se sugiere - en la Fig. 7.

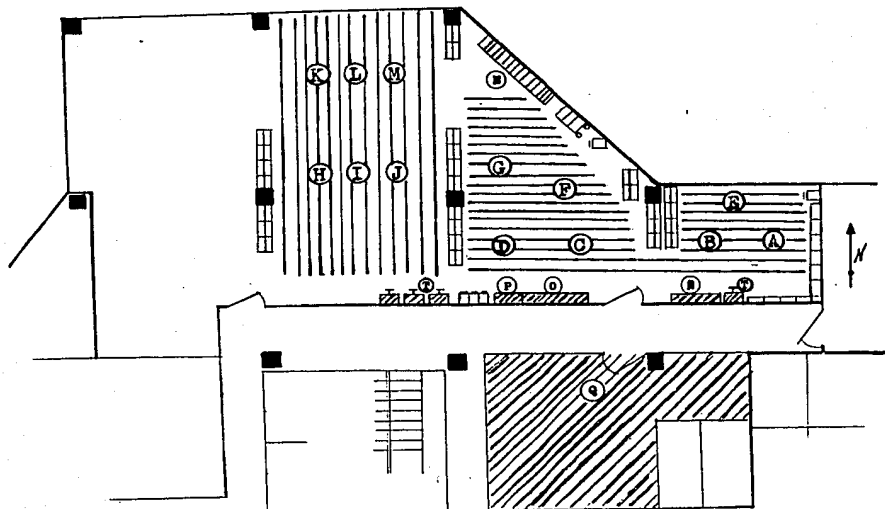
Modelo de distribución física. (Fig. 7).

MATERIALES
BIBLIOGRÁFICOSPROCESO
DE
DATOSRECURSOS
BIBLIOGRÁFICOS

- A Material mexicano posterior a 1950
- B Material mexicano oficial posterior a 1950
- C Material mexicano anterior a 1949
- D Material mexicano oficial anterior a 1949
- E Material traducido al español
- F Material extranjero
- G Tesis

- H Captura de A y B
- I Captura de C y D
- J Captura de E, F y G
- K Validación de datos procesados de A y B
- L Validación de datos procesados de C y D
- M Validación de datos procesados de E, F y G

- N Catálogo oficial de Biblioteca Nacional
- Ñ Catálogo oficial de Bibliografía Mexicana
- O Catálogo oficial (único) de BNM formado por tarjetas de computadora
- P Catálogo de autoridades de materia
- Q Sala de herramientas bibliográficas
- T Terminales para manejo de bancos de datos



CONCLUSIONES

1.- La investigación bibliográfica a lo largo de la historia de la Biblioteca Nacional no ha sido desarrollada como una actividad sustantiva y especializada a pesar de ser un factor que consolida la calidad de los productos que elabora como son catálogos y bibliografías.

2.- La centralización de la investigación bibliográfica realizada con políticas y criterios comunes en el proceso catalográfico tiene como fin apoyar y mejorar los servicios bibliotecarios y bibliográficos que presta la Biblioteca.

3.- Sólo si se da la profesionalización del personal, se podrá desarrollar la investigación bibliográfica con la consecuente mejora y calidad de las tareas realizadas.

4.- La creación de una Sala de Herramientas Bibliográficas es una tarea urgente y necesaria con el fin de racionalizar los recursos y centralizar la investigación bibliográfica.

5.- De continuar la tendencia en la disminución de personal (como se ha dado en los últimos diez años en

el Departamento de Procesos Técnicos), el rezago del material por procesar se multiplicará volviéndose un problema de difícil solución.

6.- En el desarrollo de este trabajo se ha detectado la necesidad de una permanente evaluación en los procedimientos de las actividades catalográficas realizadas en el Departamento de Procesos Técnicos, por lo que es necesario que éste establezca metas y objetivos de las diversas operaciones y desarrolle otras a partir de una reorganización que descentralice su planeación.

La Biblioteca Nacional de México ha sido pionera y eje central de varias prácticas bibliotecológicas y ha tenido un papel importante en la conservación y desarrollo del acervo cultural y bibliográfico nacional. Hoy es una obligación no sólo de sus miembros sino también del estado y de la sociedad en general recuperar su función rectora en la recopilación, organización, conservación y difusión de la producción bibliográfica nacional y de ese modo responder a la consecución de sus objetivos, definidos bajo un cometido social y cultural para cumplir su compromiso de información con el país.

OBRAS CONSULTADAS

- The ALA glossary of library and information science / ed. by Heart-sill Young. -- A.L.A., 1983.
- ARTIGAS, Juan B. "Unidad bibliográfica". -- p. 46-55. -- En Centro Cultural Universitario. -- México : UNAM, Dir. Gral. de Extensión Académica, 1985.
- BLOOMBERG, Marty y G. Edward Evans. Introduction to technical services for library technicians. -- 4th ed., -- Littleton, Col. : Libraries Unlimited, 1981. -- 263 p. -- (Library science -- text series)
- CARRASCO PUENTE, Rafael. Historia de la Biblioteca Nacional de México / con texto en inglés tr. por En vin K. Mapes. -- México : Sría. de Rel. Ext., Depto. de Información para el Extranjero, 1948, -- p. : il.
- CASTAÑON MORENO, Blanca Ma. E. "Posibilidades en la organización de las actividades de catalogación". -- En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (13a : 1982 : Hermosillo, Son.). -- p. 269-274. -- México : AMBAC 1985.
- Datos relevantes del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. -- México : UNAM, IIB, 1988. -- /42 p./
- ENCISO DE GALLARDO, Bertha. Elementos para evaluar los servicios técnicos: un enfoque de sistemas. -- México : B. Enciso de G., 1978. -- 117 p. -- Tesis (Mtra. de biblioteconomía) -- S.E.P., Escuela Nal. de Bibliotecarios y Archivistas.
- _____ La biblioteca: bibliosistemática e información. -- México : El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 1983. -- 142 p.
- ESCAMILLA GONZALEZ, Gloria. La bibliografía mexicana y su apoyo a los procesos catalográficos en las bibliotecas mexicanas. -- / México : s.n./, 1979. -- 8 h.
- _____ Interpretación catalográfica de los libros / advertencia por Ernesto de la Torre Villar. -- 2a ed. am. y actualizada. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987. -- XII 237 p. : il. -- (Instrumenta bibliográfica; 4. Manuales : 1).
- _____ "El sistema de autoridades de la Biblioteca Nacional de México dentro del marco del sistema internacional de la IFLA". -- p. 35-49. -- En Coloquio de Investigación bibliotecnológica (2o : 1983 : México). Memoria. -- México : UNAM, CUIB, 1984.

- FOSTER, Donald LeRoy. Mananging the catalog department. -- Metuchen, N.J. : Scarecrow Press, 1975. -- 209 p.
- GOLDHOR, Herbert. Introducción a la investigación científica en bibliotecología / tr. de Fernando Molina. -- México : UNAM, Dir. Gral. de Bibliotecas, 1981. -- p. 113-129
- ORMAN, Michael. "On doing away with technical services departments". -- p. 435-437. -- En American libraries. -- Vol. 10, no. 7 (jul/ago. 1979)
- IGUINIZ, Juan B. "La Biblioteca Nacional de México". -- p. 5-28. -- En Boletín de la Biblioteca Nacional. -- t. 1, no. 1 (ene/mar. 1950)
- INCLAN TELLEZ, Jorge. "Efemérides de la Biblioteca Nacional". -- p. 165-182. -- En Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. -- t.1, no. 2 (jul/dic. 1969)
- Introducción a la décima edición de la lista de encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso y El Nacional Union Catalog / tr. Gloria Escamilla. -- México : UNAM, Fac. de Filosofía y Letras, 1988. -- /35 p./
- LANCASTER, Frederik Wilfrid. Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios / con la colab. de M. J. Joncich; tr. Elda Mónica Guerrero. -- México : UNAM, Dir. Gral. de Bibliotecas, 1983. -- 447 p.
- LINE, Maurice B. Library surveys: an introduction to the use, planning procedure and presentation of surveys. -- 2nd ed. -- London : Clive Bingley, 1982. -- 162 p.
- MCCLURE, Charles R. "Planning for library services: lessons and opportunities". -- p. 7-28. -- En Planning for library services: a guide to utilizing planning methods for library management / ed. by Ch. R. McClure. -- N.Y. : The Haworth Press, 1982. -- (Journal of Library Administration : v. 2, nos. 2/3/4.1980)
- MANTECON NAVASAL, José Ignacio. "El Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la bibliografía nacional". -- p. 81-92. -- En Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. -- t.1, no. 2 (jul/dic. 1969)
- "National libraries". -- p. 94-113. -- En Encyclopedia of library and information science / executive editors Allen Kent ... / et al./. -- New York : Marcel Dekker, 1976. -- Vol. 19.
- National libraries / ed. by Maurice B. Line and Joyce Line. -- Dorchester, Dorset : ASLIB, 1979. -- 328 p.

- National library and information services: a handbook for planners /
ed. by C.V. Penna., D.J. Foskett and P. H. Sewell. -- Lon-
don : Butterworths, 19 77. -- 231 p.
- PAYNO, Manuel. Las bibliotecas de México. -- México : Impr. del Gob.,
1869. -- 14 p.
- PERALES DE MERCADO, Alicia. "Las bibliotecas nacionales" p. 101-150.
-- En Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informáti-
ca. -- Época 2, vol. 3 (1971)
- QUIROGA, Luz Marina. "El sistema de control de autoridades del Insti-
tuto de Investigaciones Bibliográficas". -- p. 51-68. -- En
Coloquio de Investigación bibliotecológica (2o : 1983 : Méxi-
co). Memoria / comp. Estela Morales Campos. -- México : UNAM,
CUIB, 1984.
- TAUBER, Maurice F. and Irlene Roemer Stephens. "Surveys of Technical
services in libraries". -- p. 46-70. -- En Library surveys /
ed. by M. F. Tauber and I.R. Stephens. -- N.Y. & London : Co-
lumbia Univ. Press, 1967.
- WYNAR, Bohdan S. Introduction to cataloging and classification. --
5th ed. / prepared with the assistance of John Phillip Iron-
roth. -- Littleton, Col. : Libraries Unlimited, 1976. -- 426
p. -- (Library science text series)

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA